

## **Reunión ordinaria del Consejo Escolar 25/04/2018**

Desarrollo del orden del día:

### **1. Lectura y aprobación del acta correspondiente al 30 de enero de 2018.**

No hay ninguna modificación y es aprobada.

### **2. Resultado del proceso de admisión.**

La presidenta del Consejo, Doña Isabel Navas da cuenta de las solicitudes que se han recibido para los distintos niveles.

- Infantil 3 años: 25 solicitudes
- Infantil 4 años: 4 solicitudes
- Infantil 5 años: 2 solicitudes
- 1º de primaria: 4 solicitudes
- 2º de primaria: 3 solicitudes
- 3º de primaria: 2 solicitudes
- 5º de primaria: 1 solicitud

A la vista de estos datos se constata que la etapa de infantil quedará en línea 1 el próximo curso 2018-2019.

### **3. Programa de préstamo de libros curso 2018-19.**

Se informa que las instrucciones para la gratuidad de libros de préstamo no entrarán en vigor para el próximo curso y seguirá funcionando, como en cursos anteriores, el sistema de préstamo de libros (9726/2012), pero con algunas modificaciones. Sabiendo que queda pendiente todavía normativa por desarrollar.

La nueva normativa fija los criterios para poder acceder al préstamo de libros. En segundo ciclo de educación infantil y primaria si los alumnos están en situación de desventaja socioeconómica:

- Acogimiento
- Renta mínima de inserción (REMI)
- Atendidos por Servicios Sociales
- Víctimas de violencia de género.
- Víctimas de terrorismo.
- Precio reducido en el comedor escolar.

La nueva norma establece una partida económica por alumno que deberá solicitar el colegio cuando disponga del listado de alumnos beneficiarios del programa.

También esta nueva normativa permite inhabilitar para el préstamo, durante uno o dos años, a los alumnos que pierdan o deterioren los libros.

La directora del colegio, Doña Isabel Navas anima al AMPA a seguir con la labor de recoger libros de texto al final de curso para que los puedan aprovechar otras familias.

**4. Modificaciones del Reglamento de Régimen Interior.**

El RRI es el documento que recoge en detalle el reglamento del colegio. Los tipos de sanciones a los alumnos, cómo se deben regular el uso de espacios e instalaciones, etc.

El equipo directivo está realizando la labor de adaptación de dicho reglamento a las nuevas normas, envía un borrador a todos los consejeros.

Para el próximo Consejo escolar se adquiere el compromiso de revisarlo y pulir los detalles que están sin concretar todavía.

**5. Pruebas externas para 3º y 6º de primaria.**

Las instrucciones de 1 de febrero de 2018 regulan la realización de las pruebas, que en el caso de nuestro colegio serán internas, y establece el calendario:

- 3º de primaria 26-28 de abril.
- 6º de primaria 7-8 de mayo.

Una vez realizadas dichas pruebas, se dará a las familias unas claves para que puedan llenar unos ‘cuestionarios de contexto’.

**6. Programa escolar de consumo y suministro de leche de la Unión Europea.**

Desde la dirección del colegio se informa que es un programa que se va a poner en marcha en todos los centros públicos de la Comunidad de Madrid del 7 al 11 de mayo. Se aborda el asunto y se plantean los inconvenientes que puede tener este programa. Además, se cuestionan su efectividad y desarrollo.

**7. Actuaciones llevadas a cabo en las instalaciones del centro durante el segundo trimestre.**

Pintura: porche y las vallas.

Arreglos: jardín

Electricista: Renovación de toda la instalación eléctrica para cumplir con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y la sustitución de los fluorescentes por LED.

Todas las obras finalizarán antes del 15 de mayo.

**8. Ruegos, preguntas e informaciones varias.**

- La profesora de música Laura Sotillo informa que el proyecto Cantania no sigue adelante. El Ayuntamiento ha quitado la subvención. El proyecto se inició con mucho entusiasmo por parte de alumnos y profesores y la desilusión por esta manera de cancelarlo ha sido muy grande. Para el pleno municipal del 10 de mayo en Usera se están recogiendo cartas de apoyo. Desde el AMPA se difundirá la campaña de recogida de firmas que está en la plataforma change.org.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.